



REPÚBLICA ARGENTINA  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN  
Período 135°

**Reunión conjunta de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación en honor del excelentísimo señor presidente de la República Italiana, D. Sergio Mattarella**

**9 de mayo de 2017**

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, Lic. **Marta Gabriela Michetti**  
Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, diputado D. **Emilio Monzó**

Secretarios: señor D. **Juan Pedro Tunessi**, secretario del Honorable Senado, y señor D. **Eugenio Inchausti**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

---

**SENADORES DE LA NACIÓN**

ABAL MEDINA, Juan Manuel  
AGUILAR, Eduardo Alberto  
AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia  
ALMIRÓN, Ana Claudia  
ALPEROVICH, José Jorge  
BARRIONUEVO, Walter Basilio  
BASUALDO, Roberto Gustavo  
BLAS, Inés Imelda  
BOYADJIAN, Miriam Ruth  
BRAILLARD POCCARD, Néstor  
CABRAL ARRECHEA, Salvador  
CASERIO, Carlos  
CASTILLO, Oscar Aníbal  
CATALÁN MAGNI, Julio César  
COBOS, Julio César Cleto  
CREXELL, Lucila  
DE ANGELI, Alfredo  
DURANGO, Norma  
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz  
ESPÍNOLA, Carlos  
FELLNER, Liliana Beatriz  
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel  
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle  
FUENTES, Marcelo Jorge  
GARCÍA, Virginia María  
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela  
GIACOPPO, Silvia del Rosario  
GIMÉNEZ, Sandra Daniela  
GODOY, Ruperto Eduardo  
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita  
GONZÁLEZ, Nancy Susana  
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel  
IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle  
KUNATH, Sigrid Elisabeth  
LABADO, María Esther  
LEGUIZAMÓN, María Laura  
LINARES, Jaime  
LOVERA, Daniel

LUENZO, Alfredo  
LUNA, Mirtha María Teresita  
MARINO, Juan Carlos  
MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo  
MARTÍNEZ, Ernesto Félix  
MAYANS, José Miguel Ángel  
MENEM, Carlos Saúl  
MERA, Enrique Dalmacio  
MIRKIN, Beatriz  
MONTENEGRO, Gerardo Antenor  
NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita  
ODARDA, María Magdalena  
OJEDA, José Antonio  
PAIS, Juan M.  
PEREYRA, Guillermo Juan  
PEROTTI, Omar  
PÉRSICO, Daniel Raúl  
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos  
PICHETTO, Miguel Ángel  
PILATTI VERGARA, María Inés  
PINEDO, Federico  
REUTEMANN, Carlos Alberto  
RIOFRÍO, Marina Raquel  
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura  
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo  
ROMERO, Juan Carlos  
ROZAS, Ángel  
SACNUN, María de los Ángeles  
SOLANAS, Fernando Ezequiel  
URTUBEY, Rodolfo Julio  
VARELA, Marta Lucía  
VERASAY, Pamela Fernanda  
ZAMORA, Gerardo

**DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda  
ABRAHAM, Alejandro  
ACERENZA, Samanta María Celeste  
ALBORNOZ, Gabriela Romina  
ALEGRE, Gilberto Oscar

ALFONSÍN, Ricardo	DÍAZ ROIG, Juan Carlos
ALONSO, Laura	DINDART, Julián
ALVAREZ RODRIGUEZ, María Cristina	DONDA PÉREZ, Victoria Analía
AMADEO, Eduardo Pablo	DOÑATE, Claudio Martín
ARENAS, Berta Hortensia	DURAN CORNEJO, Guillermo Mario
ARGUMEDO, Alcira Susana	DURÉ, Lucila Beatriz
ARRIETA, Gustavo Héctor	ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
AUSTIN, Brenda	EHCOSOR, María Azucena
BALBO, Elba Susana	ESTEVEZ, Gabriela Beatriz
BALDASSI, Héctor Walter	FABIANI, Eduardo Alberto
BANFI, Carina Verónica	FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo
BARDEGGIA, Luis María	FERREYRA, Araceli
BARLETTA, Mario Domingo	FRANA, Silvia Patricia
BARRETO, Jorge Rubén	FRANCO, Jorge Daniel
BASTERRA, Luis Eugenio	FURLAN, Francisco Abel
BAZZE, Miguel Ángel	GAILLARD, Ana Carolina
BERMEJO, Sixto	GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
BERNABEY, Ramón Ernesto	GARCÍA, María Teresa
BESADA, Alicia Irma	GARRÉ, Nilda Celia
BEVILACQUA, Gustavo	GARRETON, Facundo
BIANCHI, Ivana María	GAYOL, Yanina Celeste
BINNER, Hermes Juan	GERVASONI, Lautaro
BORSANI, Luis Gustavo	GIMÉNEZ, Patricia Viviana
BOSSIO, Diego Luis	GIOJA, José Luis
BREZZO, María Eugenia	GIORDANO, Juan Carlos
BRITEZ, María Cristina	GUISTOZZI, Rubén Darío
BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo	GOICOCHEA, Horacio
BRÜGGE, Juan Fernando	GOMEZ BULL, Mauricio Ricardo
BUIL, Sergio Omar	GONZALEZ, Alvaro Gustavo
BURGOS, María Gabriela	GONZALEZ, Josefina Victoria
CABANDÍE, Juan	GRANA, Adrián Eduardo
CÁCERES, Eduardo Augusto	GRANADOS, Dulce
CALLERI, Agustín Santiago	GRANDINETTI, Alejandro Ariel
CAMAÑO, Graciela	GROSSO, Leonardo
CARLOTTO, Remo Gerardo	GUERIN, María Isabel
CARMONA, Guillermo Ramón	GUTIERREZ, Héctor María
CAROL, Analuz Ailén	GUZMÁN, Andrés Ernesto
CARRIÓ, Elisa María Avelina	GUZMAN, Sandro Adrián
CARRIZO, Ana Carla	HELLER, Carlos Salomón
CARRIZO, María Soledad	HERNADEZ, Martín Osvaldo
CARRIZO, Nilda Mabel	HERRERA, José Alberto
CASAÑAS, Juan Francisco	HERREIRA, Luis Beder
CASELLES, Graciela María	HERS CABRAL, Anabela Ruth
CASTAGNETO, Carlos Daniel	HORNE, Silvia Renee
CASTRO, Sandra Daniela	HUCZAK, Stella Maris
CAVIGLIA, Franco Agustín	HUSS, Juan Manuel
CIAMPINI, José Alberto	IGON, Santiago
CICILIANI, Alicia Mabel	INCICCO, Lucas Ciriaco
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	ISA, Evita Nélica
CLERI, Marcos	JUÁREZ, Manuel Humberto
CLOSS, Maurice Fabian	JUÁREZ, Myrian del Valle
CONESA, Eduardo Raúl	KICILLOF, Axel
CONTI, Diana Beatriz	KIRCHNER, Máximo Carlos
COPEP, Ana Isabel	KOSINER, Pablo Francisco Juan
COSTA, Eduardo Raúl	KRONEBERGER, Daniel Ricardo
COULY, Verónica Carolina	KUNKEL, Carlos Miguel
COUSINET, Graciela	LAGORIA, Elia Nelly
CREMER de BUSTI, María Cristina	LARROQUE, Andrés
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo	LASPINA, Luciano Andrés
DAER, Héctor Ricardo	LAVAGNA, Marco
DAVID, Nestor Javier	LIPOVETZKY, Daniel Andrés
DE MERDIGUREN, José Ignacio	LITZA, Mónica Edith
DE PEDRO, Eduardo Enrique	LLANOS, Ana
DE PONTI, Lucila María	LOPARDO, María Paula
DE VIDO, Julio	LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
DEPETRI, Edgardo Fernando	LÓPEZ, Pablo Sebastián
DI STEFANO, Daniel	LOSPENATTO, Silvia Gabriela
DI TULLIO, Juliana	LOTTO, Inés Beatriz

---

LUSQUINOS, Luis Bernardo	RISKO, Silvia Lucrecia
MACÍAS, Oscar Alberto	RISTA, Olga María
MADERA, Teresita	ROBERTI, Alberto Oscar
MAQUIEYRA, Martín	RODRÍGUEZ, Matías David
MARCUCCI, Hugo María	RODRÍGUEZ, Rodrigo
MARTINEZ CAMPOS, Gustavo José	ROMA, Carlos Gastón
MARTINEZ VILLADA, Leonor María	ROMERO, Oscar Alberto
MARTÍNEZ, Ana Laura	ROQUEL, Héctor Alberto
MARTÍNEZ, Norman Darío	ROSSI, Blanca Araceli
MARTINEZ, Oscar Anselmo	RUBÍN, Carlos Gustavo
MARTINEZ, Silvia Alejandra	RUCCI, Claudia Mónica
MARTINEZ, Soledad	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
MASIN, María Lucila	SAN MARTÍN, Adrián
MASSA, Sergio Tomás	SÁNCHEZ, Fernando
MASSETANI, Vanesa Laura	SANTILLÁN, Walter Marcelo
MASSO, Federico Augusto	SCAGLIA, Gisela
MASSOT, Nicolás	SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
MAZURE, Liliana Amalia	SCHWINDT, María Liliana
MENDOZA, Mayra Soledad	SELVA, Carlos
MENDOZA, Sandra Marcela	SEMHAN, María de las Mercedes
MERCADO, Verónica	SEMINARA, Eduardo Jorge
MESTRE, Diego Matías	SNOPEK, Alejandro
MIRANDA, Pedro Rubén	SNOPEK, Guillermo
MOLINA, Karina	SOLÁ, Felipe Carlos
MONFORT, Marcelo Alejandro	SOLANAS, Julio Rodolfo
MONZÓ, Emilio	SORAIRE, Mirta Alicia
MORALES, Mariana Elizabet	SORGENTE, Marcelo Adolfo
MOREAU, Cecilia	SORIA, María Emilia
MORENO, Carlos Julio	SOSA, Soledad
MOYANO, Juan Facundo	SPINOZZI, Ricardo Adrián
NANNI, Miguel	STOLBIZER, Margarita Rosa
NAVARRO, Graciela	TABOADA, Jorge
NAZARIO, Adriana Mónica	TAILHADE, Luis Rodolfo
NEGRI, Mario Raúl	TENTOR, Héctor Olindo
NUÑEZ, José Carlos	TERADA, Alicia
OLIVA, Cristian Rodolfo	TOLEDO, Susana María
OLIVARES, Hector Enrique	TOMASSI, Néstor Nicolás
OLMEDO, Alfredo Horacio	TONELLI, Pablo Gabriel
ORELLANA, José Fernando	TORELLO, Pablo
PASSO, Marcela	TORROBA, Francisco Javier
PASTORI, Luis Mario	TOVARES, Ramón Alberto
PASTORIZA, Mirta Ameliana	TROIANO, Gabriela Alejandra
PATIÑO, José Luis	TUNDIS, Mirta
PEDRINI, Juan Manuel	URROZ, Paula Marcela
PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia	VALDÉS, Gustavo Adolfo
PEREYRA, Juan Manuel	VEGA, María Clara del Valle
PERÉZ, Martín Alejandro	VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
PERÉZ, Raúl Joaquín	VILLALONGA, Juan
PETRI, Luis Alfonso	VILLAR MOLINA, María Inés
PITTIOT, Carla Betina	VILLAVICENCIO, María Teresita
PITROLA, Nestor Antonio	VOLNOVICH, Luana
PLAINI, Francisco Omar	WECHSLER, Marcelo
POGGI, Claudio	WISKY, Sergio Javier
PRETTO, Pedro Javier	WOLFF, Waldo Ezequiel
RACH QUIROGA, Analía	ZIEGLER, Alex Roberto
RAFFO, Julio César Antonio	ZILIOOTTO, Sergio Raú
RAMOS, Alejandro	
RAVERTA, María Fernanda	
RECALDE, Héctor Pedro	
RICCARDO, José Luis	

## **SUMARIO**

1. Izamiento de la bandera nacional.
  2. Convocatoria a reunión conjunta.
  3. Comisiones de recepción.
  4. Mensaje de la señora presidente.
  5. Mensaje del señor presidente de la República Italiana.
  6. Apéndice.
    - Convocatoria a reunión conjunta de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación.
-

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 y 30 del martes 9 de mayo de 2017:*

**Sra. Presidente.-** Declaro abierta la reunión conjunta de ambas Cámaras, convocadas en honor al señor presidente de la República Italiana, don Sergio Mattarella.

### **1. Izamiento de la bandera nacional**

**Sra. Presidente.-** Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Emilio Monzó, a proceder a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

- *Puestos de pie los presentes, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado don Emilio Monzó, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

### **2. Convocatoria a reunión conjunta**

**Sra. Presidente.-** En virtud de las notas presentadas por varias senadoras y senadores y diputadas y diputados por las que se solicita la realización de esta reunión conjunta, las presidencias de ambas Cámaras han dictado la resolución correspondiente, todo lo cual se incorporará al Diario de Sesiones.<sup>1</sup>

### **3. Comisiones de recepción**

**Sra. Presidente.-** Corresponde designar las comisiones de recepción del presidente de la República Italiana, don Sergio Mattarella.

Tiene la palabra el señor senador Rozas.

**Sr. Senador Rozas.-** Señora presidente: pido que se lean por Secretaría los nombres de los legisladores que han sido propuestos a través de los distintos presidentes de bancadas para las comisiones de Interior y Exterior a fin de recibir al presidente de la República Italiana.

**Sra. Presidente.-** Si hay asentimiento, se leerán por Secretaría.

- *Asentimiento.*

**Sra. Presidente.-** Hay asentimiento.

**Sr. Secretario (Tunessi).-** Comisión de Recepción Exterior: senadores Rozas, Ángel; Perotti, Omar; Rodríguez Saá, Adolfo; Caserio, Carlos y diputados Carrió, Elisa; Borsani, Luis; Conti, Diana; Ciciliani, Alicia.

Comisión de Interior: senadores Catalán Magni, José; Espínola, Carlos; Durango, Norma; Zamora, Gerardo y diputados Laspina, Luciano; Ciampini, Alberto; Zillioto, Sergio; Brügge, Juan.

**Sra. Presidente.-** Invito a los señores legisladores y señoras legisladoras que integran las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a los demás legisladores y legisladoras a pasar a un breve cuarto intermedio permaneciendo en las bancas hasta que se haga presente en el recinto el señor presidente de la República Italiana, don Sergio Mattarella.

- *Así se hace.*

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

- A las 12 y 38 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la República Italiana, don Sergio Mattarella. Pónense de pie los señores legisladores. (Aplausos.)  
- El señor presidente de la República Italiana ocupa el sitio a la derecha de la Presidencia.

#### **4. Mensaje de la señora presidente**

**Sra. Presidente.-** Señor presidente, ilustres miembros de la delegación italiana: sean ustedes muy bienvenidos a nuestro Congreso de la Nación Argentina.

Es un honor y un placer muy grande para nosotros recibirlos en esta casa, que es la casa donde el pueblo y las provincias argentinas, a través de sus representantes, hacen las leyes y aprueban los tratados que rigen las relaciones de nuestro país con todos los pueblos del mundo.

Señor presidente, su presencia hoy, entre nosotros, es importante por un hecho singular. Tal como remarcó el presidente Mauricio Macri ayer, hace dieciséis años que no visitaba este país un jefe de Estado italiano. Por esta razón, abrirle las puertas de nuestra casa después de tanto tiempo es, para nosotros, motivo de particular alegría.

Se trata, en efecto, de darle nueva vida a un vínculo ya muy íntimo y muy antiguo que nos une a los argentinos con los italianos. Sería imposible enumerar todos los significados y todos los valores que este vínculo representa para nosotros, desde las historias personales y familiares, que se hacen evidentes en tantos de nuestros apellidos, hasta el enriquecimiento de la cultura nacional y del espacio público. Sin ir más lejos, señor presidente, la casa que hoy nos acoge fue diseñada por un arquitecto italiano: Vittorio Meano.

Este vínculo es, también, una garantía para el futuro. Cómo no trabajar juntos en tantos temas y tantos ámbitos que preocupan al mundo y que nos preocupan en común, con la historia de afecto y de familiaridad que nos une. Precisamente, de trabajar juntos es de lo que se trata en esta nueva etapa que quiere transitar nuestro país hacia adentro y en nuestras relaciones con todos los países del mundo.

Como ya es sabido, el nuevo gobierno y todas las fuerzas políticas que componen este Congreso coincidieron en la necesidad de remover obstáculos que entorpecían y, muchas veces, impedían trabajar juntos a los argentinos y a los extranjeros. Trabajar juntos argentinos e italianos de los más diversos sectores es lo que realmente queremos hacer de aquí en adelante con renovado ahínco.

Señor presidente: Italia es, para nosotros, un socio natural. Y mucho más que un socio: Italia, para nosotros, es un amigo, un pariente. Tenemos, ante nosotros, un nuevo escenario mundial donde los desafíos en las relaciones abiertas entre los pueblos son numerosos. Resulta difícil para nosotros imaginar una respuesta más apropiada a estos desafíos que un vínculo como el que comparten Italia y la Argentina.

Nos toca a todos seguir concretando esta relación en un sinnúmero de iniciativas, de obras y de trabajo común. Italia puede contar para ello, señor presidente, con la buena disposición de este Congreso de la Nación Argentina.

*Benvenuto e tante grazie. (Aplausos.)*

#### **5. Mensaje del señor presidente de la República Italiana**

**Sr. Presidente de la República Italiana.-** (*Interpretación del italiano*) Señora vicepresidenta, señor presidente del Senado, señor presidente de la Cámara de Diputados, señoras y señores parlamentarios, autoridades: es con sentimiento de profundo respeto y con emoción, con verdadera emoción, que tomo la palabra sintiendo todo su honor en esta aula, símbolo de la democracia argentina.

En calidad de presidente de la República Italiana he realizado numerosas visitas al extranjero. Mi visita a la Argentina reviste un carácter especial. He comprobado, en muchas misiones fuera de la Unión Europea, la amistad de muchos países hacia Italia, pero soy consciente, aquí especialmente, de que estoy hablando en el Congreso de un país que no es un país extranjero, que no es ajeno, y donde yo percibo aire de casa, una casa lejana en términos geográficos y, sin embargo, verdaderamente cercana, con una historia común, fuertemente entrelazada, con expectativas compartidas de cariño, de vínculos familiares y humanos que resisten el paso del tiempo. Siento así la conciencia, y soy consciente de cómo y cuánto Italia debe a la Argentina, de cuán difícil es considerarse extranjero en un país donde es imposible delinear confines entre la identidad nacional y la italiana. Deseo así rendir homenaje a esos sentimientos, a esa extraordinaria herencia compuesta por vínculos que han unido desde su nacimiento a nuestros países y que siguen teniendo una relación verdaderamente especial.

Pienso en el trabajo diario de numerosos migrantes italianos aquí, acogidos en épocas distintas. Un trabajo que ha contribuido a esbozar la fisonomía de este gran país, que con los lujuriosos bosques de Misiones se extiende hasta el *finisterre* de la Patagonia y en la boca del Río de la Plata vio surgir la más europea de las ciudades del Nuevo Mundo: Buenos Aires. Una ciudad que para cada italiano o, mejor, para cada europeo, puede ejercer el encanto único de una capital lejana y, a la vez, doméstica. Una ciudad, Buenos Aires, que se ha visto aún más ligada a la ciudad donde yo vivo, nuestra capital, a partir de que el obispo de Buenos Aires ha sido nombrado obispo de Roma con el nombre de Francisco, un pontífice intensamente amado y querido por los argentinos y por los italianos.

A nuestros connacionales migrantes se les han abierto las puertas con confianza, con generosidad, brindándoles a muchos la posibilidad de mejorar su condición y poder volver a su patria o quizás decidir formar parte integrante de una nueva y orgullosa nación. Trátase de un legado valioso que la Argentina e Italia saben que tienen que preservar y valorar. En primer lugar, a través de un esfuerzo auténtico y común de salvaguardia de nuestra memoria.

Por esta razón de involucramiento auténtico es que Italia ha acogido con convicción el esfuerzo de reconstrucción de la memoria argentina, compartiendo la documentación de sus archivos. Esta memoria compartida nos ayudará a construir, todos juntos, el futuro. Y, tanto para Italia como para la Argentina, recordar representa el fundamento para poder mirar más allá y no repetir trágicos errores.

Señores presidentes, distinguidos parlamentarios: una raíz familiar, una ascendencia incluso lejana, un país de origen, son todas patrias del corazón. Las esquinas más recónditas de nuestra memoria contribuyen a la riqueza de una identidad plural que, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a la nación de nacimiento, de origen y de residencia, se enriquece con los valores culturales de la nación de origen.

Las conquistas de nuestra época, el progreso tecnológico, la revolución en el sector de las comunicaciones del que, a través de la red, todos formamos parte, han eliminado todos los obstáculos de tiempo y de lugar, han acercado lo que estaba lejos y, sobre todo, no han hecho indiferente lo que ocurre en cada parte del mundo para las personas que viven en lugares aún muy lejanos.

La era de la globalización nos hace percibir el destino común de los pueblos y por vez primera ha permitido poder hablar de una patria terrestre; una patria, nuestro planeta, en la cual compartimos un idéntico destino que va más allá de lo que determina el devenir de nuestros países individuales.

En nuestra historia se concreta el concepto de humanidad como comunidad ligada a un mismo destino. Los sistemas locales, en su diversidad, interactúan con un sistema global al cual todos estamos llamados a prestarle una atención cada vez mayor y nueva. La aventura que nos une y que nos ha unido nos ha enseñado con cierta antelación, con respecto a la época de la globalización, cómo llenar estas distancias geográficas, construyendo sensibilidades comunes sobre la base de valores compartidos que constituyen el fundamento de nuestra sociedad. Se trata de valores de tolerancia, democracia, inclusión social, respeto de los derechos humanos, confianza en la mediación, en el diálogo que hace a nuestra acción común en los grandes foros internacionales una acción paralela y sinérgica en las modalidades con las cuales miramos los temas de la agenda internacional y todos los desafíos puntuales que nuestra humanidad tiene que encarar.

No es casual que la Argentina e Italia compartan el mismo planteamiento con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas –que nuestros países desean–, que pueda y adquiera rasgos cada vez más representativos y con eficacia de acción. La continuidad se detecta también en los contenidos que nuestros países quieren promover en el ámbito multilateral.

En ese sentido, tenemos una oportunidad muy relevante: la de poder apoyar todos juntos nuestras visiones comunes, pasándonos idealmente la posta con la presidencia italiana del G7 de este año y la de la Argentina del G20 en 2018.

Valores de apertura, pues, de hospitalidad que nos unen sobre temas muy complejos, como los temas de los refugiados, de los migrantes, a los cuales no los países individuales, sino la entera comunidad internacional está llamada a dar respuesta satisfactoria y con visión de futuro.

La apertura con la cual desde este continente y desde el país especialmente se ha mirado el fenómeno de la migración como fuente de oportunidad, de progreso, de crecimiento social, constituye un ejemplo que debería iluminarnos hoy en día también.

Estos valores, estas sensibilidades compartidas constituyen, finalmente, el eje de nuestra respuesta a fenómenos que nos llaman a preservar la misma razón de ser de nuestras sociedades.

Radicalismo, criminalidad organizada, terrorismo son amenazas contra las cuales la Argentina e Italia colaboran de forma cada vez más intensa, a sabiendas de que no solamente las respuestas tradicionales pueden ser verdaderamente eficaces en la defensa de nuestras sociedades, del pluralismo, del Estado de derecho, de respeto siempre y de todas formas de los derechos de cada ser humano y de cada pueblo.

Señores presidentes, distinguidos parlamentarios: Italia ha hecho de la apertura al mundo –no solamente en el ámbito económico y comercial, sino también en el científico y cultural– una de las directrices de su acción en el ámbito internacional. En efecto, creemos que en un contexto cada vez más globalizado hace falta aunar las informaciones, las competencias, los éxitos, rehuyendo de las estaciones de proteccionismo, de las involuciones nacionalistas, de artificiosos cierres que aparecen hoy como algo antihistórico, al margen de estar en contra de la lógica y del interés de la comunidad mundial.

Ningún país, por rico y poderoso que sea, puede por sí solo solucionar incluso uno solo de los retos que la humanidad tiene que encarar hoy en día. A raíz de esa firme

convicción, hace falta unir y no dividir, abrir y no cerrar. Consideramos, además, una prioridad llevar a buen término las negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea, un sitio de obra abierto en el que tenemos que comprometernos con convicción en la certidumbre de las ventajas futuras.

Por esto, apreciamos fuertemente el empuje constructivo que la Argentina ha dado. Cada una de las partes puede albergar, de forma legítima, dudas y preocupaciones relacionadas con distintas áreas productivas, pero estos intereses pueden encontrar en el ámbito de un diálogo atento, respetuoso, franco y profundizado un punto de equilibrio, en el ámbito de los grandes beneficios que ese acuerdo garantizaría y, seguramente, va a garantizar a ambas comunidades.

Además, tenemos que esforzarnos por trabajar y no perder de vista las oportunidades extraordinarias que un amplia área de libre intercambio entre regiones económicamente complementarias, entre países amigos, puede crear en términos de crecimiento, de fortalecimiento de nuestras sociedades solidarias, sobre todo, en términos de perspectivas para las nuevas generaciones.

América Latina y Europa juntas, en un mundo que alguien observaría cada vez más fragmentado y a merced de guerras con armas económicas y comerciales, pueden jugar el rol de continentes de paz y de áreas de estabilidad, de áreas de ausencia de conflictos. El diálogo entre sistemas continentales unidos por los mismos valores puede dar un nuevo impulso al multilateralismo eficaz, que ha dado muchas pruebas positivas en el pasado.

Señores presidentes, distinguidos parlamentarios: las raíces de nuestra asociación económica y empresarial son sólidas y brindan perspectivas excelentes de desarrollo adicional, como confirma la amplia delegación económica italiana –la segunda en menos de un año– que ha llegado en estos días a Buenos Aires como testimonio del gran interés que los empresarios italianos tienen por la Argentina, no solamente como socio bilateral, sino también como parte de iniciativas directas hacia otros países. Es una atención al que mira las oportunidades a largo plazo que este mercado puede brindar siguiendo un poco el hilo de la tradición ya afianzada del sistema empresarial italiano, no encaminado a inversiones meramente financieras, sino a inversiones recíprocas, que son fecundas, sobre todo, si saben arraigarse, si pueden contribuir al crecimiento del territorio en donde se realizan, si pueden adquirir y llevar conocimientos en el marco de un intercambio virtuoso con el lema del enriquecimiento mutuo y de la creación de nuevas oportunidades para nuestros países. Esta es una característica reconocida, un valor añadido de los empresarios italianos.

Los importantes acuerdos económicos que se han alcanzado en ocasión de esta visita de Estado que yo mismo he realizado con gran placer y honor en esta tierra argentina, en los sectores de la infraestructura, de los transportes y de la mecánica, constituyen un testimonio del compromiso de nuestros países con miras a un nuevo renacimiento de la dinámica bilateral, una dinámica que no se limita solamente a sectores económicos maduros, sino que se amplía a sectores de alta tecnología y de investigación.

Mañana, en San Carlos de Bariloche, podré subrayar, con la presencia del presidente de la Agencia Espacial Italiana, el significado que reviste la cooperación industrial y científica para el futuro. Esta cooperación entre la Argentina e Italia –con ámbitos de excelencia en los cuales nuestros investigadores, nuestros científicos argentinos e italianos demuestran todos los días su valor en el establecimiento de una red de conocimiento y de investigación– está produciendo resultados extraordinarios.

Pienso en la constelación de satélites, el sistema ítalo-argentino para la gestión

9 de mayo de 2017 Reunión conjunta de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación. Pág. 10  
de las emergencias, que se trata no solamente de un sistema muy avanzado, único en el mundo, para la observación de la Tierra y para la prevención de catástrofes naturales, sino también en una colaboración que expresa muy bien el carácter de nuestra amistad, una amistad que mira a nuestro planeta como una casa común a la que todos estamos llamados a salvaguardar.

Señora presidenta, señores presidentes, distinguidos parlamentarios: la Argentina e Italia renuevan hoy en día su hermandad en compartir una biografía que queda tallada en nuestros corazones, que se concreta en la visión del futuro y que se pone al servicio de las nuevas generaciones.

La República Argentina y la República Italiana tienen mucho que ofrecer al mundo, además de a sí mismas, y pueden hacerlo convencidas, juntas.

Gracias por su atención. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidente.-** Queda levantada la reunión.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

- *Son las 13 y 4.*

**Jorge A. Bravo**

DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

## 6. Apéndice

### CONVOCATORIA A REUNIÓN CONJUNTA DE LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

*Senado de la Nación*



Buenos Aires, abril de 2017.

A la señora Presidenta  
del H. Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de distintos bloques políticos de este H. Cuerpo, solicitan a la señora Presidenta se sirva citar a Reunión Conjunta de ambas Cámaras, para el próximo martes 9 de mayo del corriente, a las 12.30 horas, en honor al Señor Presidente de la República Italiana, Dr. Sergio MATTARELLA, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan a la señora Presidenta muy atentamente.

BODYADJIAN  
Pichetto  
Lorenzo  
Pinedo

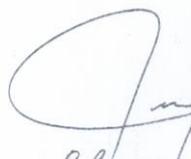
*H. Cámara de Diputados de la Nación*

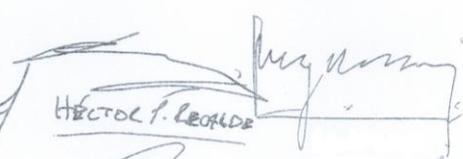
Buenos Aires, abril de 2017.

Al Señor Presidente de la H. Cámara  
de Diputados de la Nación.-

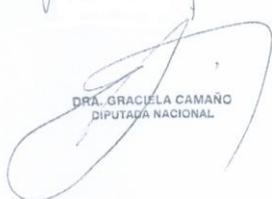
Los abajo firmantes, integrantes de distintos bloques políticos de este H. Cuerpo, solicitamos al Señor Presidente se sirva citar a Reunión Conjunta de ambas Cámaras, para el próximo martes 9 de mayo del corriente, a las 12:30 horas, en honor al Señor de la República Italiana, Dr. Sergio MATTARELLA, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al Señor Presidente muy atentamente.

  
O. Romeros

  
HÉCTOR F. LEALDE

  
CECILIA CICILIANI  
DIPUTADA DE LA NACIÓN

  
DRA. GRACIELA CAMANO  
DIPUTADA NACIONAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

*Congreso de la Nación*

RCPP-33/17

Buenos Aires, 26 de abril de 2017.

VISTO:

las notas que anteceden por las que varios señores Senadores y Diputados solicitan se realice una Reunión Conjunta de ambas Cámaras, en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República Italiana, con motivo de su próxima visita al país,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION Y  
EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION,

D E C R E T A N :

ARTICULO 1º.- Citar a los señores Senadores y Diputados para realizar Reunión Conjunta el próximo 9 de mayo del corriente año, a las 12.30 horas, en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República Italiana, Dr. Sergio MATTARELLA.

ARTICULO 2º.- Comuníquese.



X    
 